

Itaú Colombia S.A. anuncia proyecto de distribución de utilidades 2025

La Junta Directiva de Itaú Colombia S.A. ha decidido someter a consideración de sus accionistas en la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas del mes de marzo de 2026, un proyecto de distribución de utilidades que considera los siguientes aspectos:

Teniendo en cuenta que en el ejercicio contable del año 2025 el Banco presentó una utilidad por la suma de **\$41.687.472.410,00**, se someterá a aprobación:

1. Que las utilidades registradas en los estados financieros de 2025 por valor de **\$41.687.472.410,00** queden a disposición de los Accionistas como Utilidades de Ejercicios Anteriores.